

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3022039 / ODS21-2026-CASTILLA
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA- APIAY – VIGENCIA 2026				
Descripción General de Actividades				
Dentro de la Orden de Servicio se incluyen las obras de mantenimiento de equipo estático y mantenimiento menor en la Zona 1 Vicepresidencia Regional Orinoquía				
Tiempo de Ejecución				
NOVENTA Y DOS (92) DIAS O HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2026				
Fecha Estimada de Inicio				
15/09/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: ANA MILENA VELANDIA MARTINEZ Teléfono: 3176570620 Correo: administracioncastilla@montajetectnicos.com Otro Canal:	GUSTAVO ADOLFO RHENALS PASTRANA		ING. RIGOBERTO PATIÑO RIVERA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
ALQUILER TRACTOCAMIÓN CAMA BAJA MENSUALIZADO A TODO COSTO	Unidad	1	0	1	Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos Mínimos: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de transporte en servicio de carga. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: Licencia nacional de tránsito (para el caso de los vehículos grupo D clasificados como maquinaria rodante de minería se solicita la tarjeta de registro de maquinaria). b) Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT) de acuerdo con la legislación vigente. c) Inspección técnico-mecánica de acuerdo con la legislación vigente. d) Póliza de responsabilidad civil extracontractual Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Los vehículos transporte de carga cuya unión tráiler				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					/ tracto camión sea a través de un mecanismo de quinta rueda (tracto camión) y King pin- tornamesa (tráiler) deben mantener una inspección anual de ensayos no destructivos (por un organismo acreditado por la ONAC o miembro de la IAF) para el caso de quinta rueda y King pin, y del estado de funcionamiento de mordazas,que certifique que las condiciones de estos elementos están de acuerdo a las especificaciones de fabrica. Requisitos Técnicos: N/A Criterios de Evaluación: • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía Especificación Técnica: Tractocamión cama baja mensualizado bajo modalidad a todo costo en óptimas condiciones mecánicas, eléctricas, estructurales y operativas. Otros Requisitos: El conductor debe contar con licencia C3 vigente y experiencia en operación de tractocamión y transporte de maquinaria pesada.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	- Bodega Sede MTZ&V Bodega La V Estación Castilla II. Castilla la Nueva Proceso de
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Aprobación Pre-factura • Factura de venta (electrónica) • Orden de compra y/o contrato •Alimentación, copia de las planillas originales de control de alimentación
Contacto para Facturación	Ana Milena Velandia M. . Cel. 3176563466 administracioncastilla@montajestecnicos.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	15/09/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	Bodega Sede MTZ&V Bodega La Vara Vía Estación Castilla II. Castilla la Nueva E-mail: compras@montajestecnicos.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Jorge Bojacá Tel: 3176545754 E-mail: coordinadordemaqyequ@montajestecnicos.com
OBSERVACIONES	
Los bienes y servicios se contratan paulatinamente a medida que se abren frentes de trabajo.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”